

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 297/2018

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte

días, el Proyecto de Actuación formulado "Sociedad Cooperativa Andaluza Olivarera La Purísima", para la "instalación de puesto de limpieza y compra de aceitunas", en la parcela 29 del polígono 48 del catastro parcelario de rústica de este municipio (ref. Catastral 14055A048000290000BA), en unidad poblacional de Las Lagunillas.

Priego de Córdoba a 19 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Presidente del Área de Urbanismo, José González Roperó.